



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 14 de Abril de 2025.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Ignacio Ustarroz
S / D

Ref. a Exp. N° 144/2023- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 14/04/25 sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9547/25

ARTÍCULO 1°.- Dispónese que el Departamento Ejecutivo proceda a instalar cuatro (4) focos de Alumbrado Público a colocar en la siguiente calle 125 e/ 156 y 172, según croquis que se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor
Intendente Municipal, muy atentamente.-